

Comisarios Cuynglan con los
que esta acordado = Lho de vido
y el q^o con esto mande se case en
se lo acordado y la ley y que por
qualquiera de los q^{os} se de
oficio y el tanto del acuerdo que
se ha acordado = Y asi mismo mando
se vide a esta ciudad para el jueves
dos de febrero para hacer en dazas
de los arbitrios concedidos en las que
se exigian y enviar la q^{ta} y q^{ta} de
por el consep = Y respecto de ser la
una de la tarde por lo tanto vido
diferente y Pedro m. de gaxos mando
asi mismo que el dho dia jueves se ten
juntas entre para que se de cuenta y
esta ciudad =

Mano de Juan de...
Mano de Juan de...
Mano de Juan de...

En la villa de Murcia en primer día del
mes de febrero el mill setenta y catorce
se juntaron a consejo los señores de Murcia

